This page was exported from - Report3
Export date: Thu May 2 18:52:46 2024 / +0000 GMT

Niñeras Familiares recibirán 2 mil pesos por cuidar a hijos de madres trabajadoras: Juan Zepeda

Convencido de que las redes de apoyo que establecen las mujeres son fundamentales para el desarrollo de las familias, y que por ello el Estado de México tiene una gran deuda histórica con ellas, Juan Zepeda, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la gubernatura de la entidad, establecerá en su administración un apoyo para aquellas personas que se hacen cargo de los niños cuando las madres salen a trabajar.

Niñeras Familiares es un plan para retribuir con dos mil pesos al mes a las abuelas, tías, hermanas mayores que ayudan con la crianza de los hijos de casi el 28 por ciento de las mujeres del estado que son cabeza de familia.

El viernes, en entrevista a su salida del encuentro que tuvo con estudiantes de la Universidad Anáhuac campus Norte, Zepeda Hernández señaló que en la entidad hay más de 100 mil personas que cuidan a los pequeños cuyas madres deben encargarse de conseguir el sustento familiar.

?Para nosotros esa actividad es un trabajo, entonces debemos apoyar a la abuelita o la tía que se queda al cuidado del niño. Los pequeños crecidos con amor serán adultos sin resentimientos o amarguras. Además el programa ayudará a reactivar la economía estatal?, destacó el abanderado del sol azteca.

El programa establece que los familiares al cuidado de los menores recibirán el apoyo económico hasta que éste cumpla los seis años de edad.

Niñeras Familiares será parte del trabajo que realizará la Secretaría de la Mujer, institución que se creará en la administración del perredista para promover el desarrollo de las mexiquenses en sus diferentes aspectos: seguridad, trabajo y justicia social, entre otros.

Otra de las iniciativas en favor del progreso de las habitantes del Estado de México es la pensión alimenticia que se entregará a las madres solteras, sin embargo el gobierno estatal establecerá un mecanismo para obligar a los padres irresponsables a hacerse cargo de la manutención de sus hijos.